ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

MARIA EMILIA GASSINO
Escribana
Mat. 5373

N 021466429

Folio 236.- PRIMERA COPIA.- ESCRITURA NUMERO OCHENTA Y CUATRO.-

Reg. 844

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los siete días del mes de agosto del año dos mil diecisiete ante mí, escribano autorizante, comparece: **Luis Darío PETTINA GOOBAR**, argentino, casado en primeras nupcias con Carla Marina Iamartino, nacido el 24 de junio de 1964, titular del Documento Nacional de Identidad 16.795.529, CUIT 20-16795529-1, domiciliado en la calle Maitén 652 de esta ciudad, persona de mi conocimiento.- Interviene en nombre y representación, en su carácter de presidente de **"SOFT OFFICE S.A."**, (CUIT 30-70126060-7), con domicilio en la calle Bouchard 680, 7° piso de esta ciudad como lo acredita con: a) la escritura de su constitución del 12 de agosto de 1998, pasada ante la escribana de esta ciudad María N. Sobreira Vidal de Costa, al folio 4123 del registro 324 a su cargo, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1998, bajo el número 7900 del Libro 2 de Sociedades por Acciones; b) la fusión y modificación de estatutos formalizada por escritura del 27 de diciembre de 2002 ante el escribano de esta ciudad Eduardo A. Tellarini, al folio 617 del registro 1112 en ese entonces de su adscripción, inscripta en el citado organismo el 26 de junio de 2003, bajo el número 8658, del Libro 22 de Sociedades por Acciones; c) el aumento de capital formalizado por escritura del 13 de marzo de 2007, por ante el citado escribano Eduardo A. Tellarini al folio 101 del registro 2133 a su cargo, inscripta en el mencionado organismo el 7 de junio de 2010, bajo el número 10099, del Libro 49 de Sociedades por Acciones; d) la reforma de estatuto formalizada por escritura del 7 de septiembre de 2015, al folio 322 de este registro, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de septiembre de 2015, bajo el número 17497 del Libro 76 de Sociedades por Acciones; e) el acta de Asamblea de elección de autoridades del 28 de abril de 2017, labrada a fojas

170814 386733
14/08/2017 09:51:50

97 y 98 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2 rubricado el 11 de marzo de 2008, bajo el número 18491-08 y el acta de directorio de igual fecha por la que se distribuyen los cargos, labrada a fojas 99 del citado Libro y f) el acta de Asamblea del 16 de junio de 2017 de cambio de sede social y reforma de estatutos, labrada a fojas 3 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 3, rubricado el 1 de octubre de 2015 bajo el número 60784-15.- De los citados documentos, que en sus originales tuve a la vista, los descriptos en los apartados a), b) y c) en fotocopia autenticada obran agregados al folio 322 protocolo año 2015 y los relacionados en los puntos e) y f) se transcribirán.- Y el compareciente, según concurre, asegurando la plena vigencia de su representación, **DICE: I)** Que su representada ha elegido **nuevas autoridades** por vencimiento del mandato anterior y decidido trasladar su sede social y modificar el artículo octavo de sus estatutos.- Que ello fue resuelto en las **asambleas** celebradas el 28 de abril de 2017 y 16 de junio de 2017, las que transcriptas así como las actas de las reuniones de directorio que las convocan y las de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas, por su orden y en lo pertinente, dicen: *"ACTA DE DIRECTORIO N°114 En la ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de Abril de 2017, siendo las 10, 00 horas se reúnen los miembros del Directorio de Soft Office S.A., abajo firmantes, en la sede social de Bouchard 680 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Toma la palabra Sr. Presidente del Directorio, don Luis Darío Pettina Goobar, quien preside la reunión, y luego de constatar la existencia de quórum, con la asistencia de todos los miembros del Directorio, pone en consideración el siguiente orden del día:1)* ***Consideración de la Documentación correspondiente al Ejercicio Económico, finalizado el 31 de diciembre de 2016, Aprobación de la Memoria con la Dispensa establecida en el art. 2 de la Resolución IGJ Nº 4/***

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL · REPUBLICA ARGENTINA
ACTUACION NOTARIAL
LEY 404
DIRECCION GENERAL FOLIO
MARIA EMILIA GASSINO
Escribana
Mat. 5373
N 021466430

Reg. 844

2009 *El Sr. Presidente informa que es necesaria la consideración de la documentación requerida por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir, la Memoria, el Balance General, el estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Informa el Sr. Presidente que la documentación relacionada con el ejercicio social mencionado, ya ha sido puesta a disposición y examinada por los miembros del Directorio con anticipación suficiente, por lo que mociona para que se omita su lectura y se proceda a aprobar la misma. Luego de una breve deliberación, el Directorio resuelve por unanimidad omitir la lectura y aprobar la documentación mencionada referida al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Asimismo, el Presidente deja constancia que en virtud de que los requisitos para la confección de la memoria establecidos por la Resolución IGJ Nº 4/2009 no son necesarios para los propósitos de esta Sociedad ni existen accionistas ni terceros que hayan demostrado interés legítimo en dicha información, la Memoria se ha confeccionado en base a los requisitos establecidos por el art.66 de la Ley Nº 19.550 únicamente. Por tal motivo, luego de una breve deliberación el Directorio por unanimidad resuelve aprobar ad referéndum de lo que decida la Asamblea, la Memoria correspondiente a este ejercicio que se transcribe a continuación:...2)* ***Convocatoria a Asamblea Ordinaria*** *El Sr. Presidente manifiesta que en atención a lo expuesto en el punto precedente, resulta necesario convocar a asamblea general ordinaria de accionistas a fin de poner a consideración de esta los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2016, y considerar además los puntos exigidos anualmente por el Articulo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales. Luego*

N021466430

de un breve intercambio de ideas, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2017 a las 10hs., en la sede social, para tratar el siguiente Orden del día. 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2016 y demás documentación exigida por la ley 19.550. Dispensa de Requisitos Establecidos por Resolución IGJ 4/2009 para la Memoria. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la Gestión del directorio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2016; 4) Designación de los miembros del Directorio y la duración de sus cargos. 5) Otorgamiento de Autorizaciones. Asimismo, se resuelve no efectuar las publicaciones de la convocatoria a Asamblea en el Boletín Oficial atento que la totalidad de los accionistas han comprometido su asistencia a la misma en los términos del Art. 237 último párrafo de la Ley 19.550. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas. Siguen dos firmas.- Luis Darío Pettina Goobar.- Veronica E. Durand.- "ASAMBLEA GENERAL Ordinaria nº 30 del 28 de Abril de 2017.- Número de Orden.- FECHA - Año 2017 - Día - Mes.- ACCIONISTA - (Nombre completo y Apellido) - (Documento de Identidad) - (Domicilio).- REPRESENTANTE - (Nombre completo y Apellido) - (Documento de Identidad) - (Domicilio).- CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS.- NUMEROS DE LOS TITULOS, ACCIONES O CERTIFICADOS.- CAPITAL $.- Cantidad de Votos.- FIRMAS.- 28/04.- Andrés José D´Alessio - DNI 21.080.854 - Bouchard 680 piso 7º.- Por si.- 92.464.- 1 a 92.464.- 92.464.- 92.464.- Sigue una firma.- 28/04.- Luis Darío Pettina Goobar - DNI 16.795.529 - Bouchard 680-piso 7º.- Por sí.- 138.697.- 92465 a 231.161.- 138.697.- 138.697.- Sigue una firma".- "ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°30 En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días

Reg. 844

del mes de Abril de 2017, siendo las 10,00 horas se reúnen en Asamblea General Ordinaria los señores accionistas de Soft Office S.A., tenedores del 100% del capital y votos de la Sociedad que se registran y firman el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia Nº2 en la sede social sita en Bouchard 680, 7º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Preside la Asamblea el Sr. Luis Darío Pettina Goobar, quien procede a dar lectura del ***Orden del día****, que es el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2016 y demás documentación exigida por la ley 19.550. Dispensa de Requisitos Establecidos por Resolución IGJ 4/2009 para la Memoria. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2016; 4) Designación de los miembros del Directorio y la duración en sus cargos. 5) Otorgamiento de Autorizaciones. El Sr. Presidente informa que los accionistas presentes son, Luis Dario Pettina Goobar, titular del 60% de las acciones y Andrés José D' Alessio, titular del 40% de las acciones. Los accionistas presentes, representan el 100% del capital social y votos de Soft Office S.A.; en consecuencia, esta reunión de accionistas, reviste el carácter de unánime, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550; por lo cual se la declara constituida legalmente. A continuación se somete a consideración el punto 1 del Orden del día, designándose por unanimidad para aprobar y firmar el acta a los señores Luis Darío Pettina Goobar y Andrés D' Alessio...Con relación al* ***punto 4****, el Sr. Andres D'Alessio, con respecto a la designación de los miembros del directorio, propone que se designe como miembros del directorio al Sr. Luis Darío Pettina Goobar, a la Sra. Verónica Edith Durand y al Sr. Luis Ader Pettina. Luego de un breve intercambio de opiniones, los accionistas resuelven*

N021466431

en forma unánime designar como Directores Titulares por dos ejercicios al señor Luis Dario Pettina Goobar. Con DNI 16.795.529, constituyendo domicilio en la calle Bouchard 680, 7º de la Ciudad de Buenos Aires y a la Sra. Verónica Edith Durand, con DNI 21.494.471, constituyendo domicilio en la calle 20 de junio 1242, de la localidad de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, que ocuparán los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, y designar como Director Suplente... al Sr Luis Ader Pettina, LE 5.141.012, constituyendo domicilio en la calle Bouchard 680, 7º de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, en cumplimiento de normas reglamentarias vigentes, se les comunica a los señores directores designados que deberán constituir a favor de la sociedad garantías individuales....- Por último, con respecto al ***punto 5*** *del Orden del Día, en virtud de lo precedentemente dispuesto, la Asamblea por unanimidad resuelve, autorizar a los Sres. Eduardo Alejandro Tellarini y a la Sra. Maria Emilia Gassino para que cualquiera de ellos, separada e indistintamente, con las más amplias facultades, incluso las emanadas de la Resolución General I.G.J. Nº 7/2005 (art.36 y ss.), hagan todas las tramitaciones necesarias para obtener la aprobación de lo resuelto y su inscripción en el Registro Público de Comercio, como así también otorguen las escrituras y/o instrumentos privados posteriores que fuesen necesarios a tal fin y procedan con su firma y presentación ante la autoridad de contralor. No habiendo más asuntos que tratar, y habiendo asistido los accionistas que representan el 100% del capital social y las acciones con derecho a voto de la Sociedad, se ha cumplido con las condiciones para que la presente Asamblea revista el carácter de unánime conforme a lo establecido por el art.237, in fine, de la Ley 19. 550 de Sociedades Comerciales. Se levanta la sesión siendo las 12,00 horas. Siguen dos firmas.- Luis Darío Pettina Goobar.- Andrés José D´Alessio".- "ACTA*

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

MARIA EMÍLIA GASSINO
Escribana
Mat. 5373

N 021466432

Reg. 844

DE DIRECTORIO N°115 En la ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de Abril de 2017, siendo las 12:30 horas, se reúnen los miembros del Directorio de Soft Office S.A., abajo firmantes, en la sede social de Bouchard 680 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Toma la palabra Sr. Presidente del Directorio don Luis Darío Pettina Goobar, quien preside la reunión y luego de constatar la existencia de quórum, con la asistencia de todos los miembros del Directorio, pone en consideración el siguiente temario: 1) Aceptación de los cargos de directores titulares y suplente. Toma la palabra el Sr. Presidente y luego de dar lectura al orden del día, manifiesta en asamblea general ordinaria celebrada el día 28 de Abril de 2017, los señores accionistas han designado el siguiente Directorio: Directores Titulares por dos ejercicios al señor Luis Dario Pettina Goobar y a la Sra. Veronica Edith Durand, que ocuparán los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente y como Director Suplente por dos ejercicios al Sr. Luis A. Pettina. Sigue en uso de la palabra el Sr. Pettina, quien manifiesta que ha recibido la aceptación de los cargos en los que fueron asignados cada uno de los señores directores antes mencionados y además, expresa que para los fines que sean necesarios, la Sra. Verónica Edith Durand fija su domicilio en la calle 20 de Junio 1242, de la localidad de Bella Vista, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires y los señores Luis Ader Pettina y Luis Darío Pettina Goobar fijan su domicilio en la calle Bouchard 680 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13: 00 horas. Siguen dos firmas.- Luis Darío Pettina Goobar.- Veronica E. Durand".- "ACTA DE DIRECTORIO N°116 En la ciudad de Buenos Aires a los 9 días del mes de Junio de 2017, siendo las 10.00 horas, se reúnen los miembros del Directorio de Soft Office S.A.; abajo firmantes, en la sede social de Soft Office S.A.

N021466432

Toma la palabra el Sr. Presidente del directorio don Luis Dario Pettina Goobar, quien resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Junio de 2017, a las 11.00 horas en la sede social, a fin de considerar la modificación del artículo octavo del estatuto social y el traslado de la sede social.- Por lo tanto se aprueba el siguiente Orden del Día a tratar en la asamblea: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la modificación del artículo octavo del estatuto social.- 3) Traslado de la sede social.- Finalmente, el Sr. Presidente deja constancia que se omitirá la publicación de avisos de convocatoria, en razón de haber comprometido la totalidad de los accionistas su asistencia a la misma.- No habiendo otros asuntos por tratar se da por finalizado el acto siendo las 10.30 horas.- Siguen dos firmas.- Luis Darío Pettina Goobar.- Veronica E. Durand.- "ASAMBLEA GENERAL Extraordinaria nº 31 del 16 de junio de 2017.- Número de Orden.- FECHA - Año 2017 - Día - Mes.- ACCIONISTA - (Nombre completo y Apellido) - (Documento de Identidad) - (Domicilio).- REPRESENTANTE - (Nombre completo y Apellido) - (Documento de Identidad) - (Domicilio).- CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS.- NUMEROS DE LOS TITULOS, ACCIONES O CERTIFICADOS.- CAPITAL $.- Cantidad de Votos.- FIRMAS.- 16/06.- Andrés José D´Alessio - DNI 21080854 - Bouchard 680 piso 7º.- Por si.- 92.464.- 1 a 92.464.- 92 464.- 92.464.- Sigue una firma.- 16/06.- Luis Darío Pettina Goobar - DNI 16.795.529 - Bouchard 680-piso 7º.- Por sí.- 138.697.- 92465 a 231.161.- 138.697.- 138.697.- Sigue una firma".- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N°31 En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Junio de 2017, siendo las 11.00 horas, se reúnen en la sede social los señores accionistas de Soft Office S.A. cuya nómina consta al folio 33 del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº2,

Reg. 844

que presentan certificados por la totalidad del capital suscripto, revistiendo en consecuencia la presente el carácter de asamblea unánime. Se inicia la sesión bajo la presidencia del señor Luis Darío Pettina Goobar quien declara válidamente constituida la presente Asamblea.- Acto seguido se procede a dar lectura a los puntos del Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la modificación del artículo octavo del estatuto social.- 3) Traslado de la sede social.- Puesto en tratamiento el punto 1), se resuelve por unanimidad que todos los presentes suscriban el acta.- Punto 2) Toma la palabra el señor presidente quien pone de manifiesto la conveniencia de modificar por razones operativas de la sociedad, el artículo octavo del estatuto social. Puesta la moción a consideración, de inmediato se aprueba por unanimidad reformar el artículo octavo del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por dos ejercicios.- Asimismo, la asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.- En su primera reunión se designará un presidente, pudiendo de existir pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- El directorio sesionará con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, el sesenta por ciento del capital social en pesos o su equivalente en bonos, títulos públicos o procurarán fianzas ó avales bancarios ó contra-

N021466433

tarán un seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director".- Pasándose al tercer y último punto que dice: Traslado de la sede social: Se decide por unanimidad mudar el domicilio legal de la empresa a Bouchard 680-7º piso- Ciudad de Buenos Aires.- Finalmente, se resuelve por unanimidad autorizar al Sr. Presidente a elevar a escritura pública las reformas aquí resueltas .- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la asamblea, siendo las 12:00 horas.- Siguen dos firmas.- Luis Darío Pettina Goobar.- Andrés José D´Alessio".- **SON COPIA FIEL** de: acta de directorio Nº 114 de fecha 21 de abril de 2017, labrada a fojas 95 y 96 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado el 11 de marzo de 2008 bajo el número 18491-08; acta de fecha 28 de abril de 2017, obrante al folio 32 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 2, rubricado el 11 de marzo de 2008 bajo el número 18483-08; acta de asamblea Nº 30, de igual fecha, labrada a fojas 97 y 98 del citado Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2; acta de directorio Nº 115 de fecha 28 de abril de 2017, labrada a fojas 99 del citado Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2; acta de directorio Nº 116 de fecha 9 de junio de 2017, labrada a fojas 100 del relacionado Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2; acta de fecha 16 de junio de 2017, obrante al folio 33 del citado Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 2 y acta de asamblea Nº 31, de igual fecha, labrada a fojas 3 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 3, rubricado el 1 de octubre de 2015 bajo el número 60784-15.- Y el compareciente, por sí, agrega: Que suscribe el anexo XXVI de la Inspección General de Justicia sobre beneficiarios finales y en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. Nº 16/2012, **DECLARA BAJO JURAMENTO**, que NO se encuentra incluido en los alcances de la

Reg. 844

Resolución UIF Nº 11/2011 como Persona Expuesta Políticamente, asumiendo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.- **LEO** al compareciente la presente, quien así la otorga y firma ante mí, doy fe.- **L. D. PETTINA GOOBAR.-** Ante mi: **M.E.GASSINO.-** Está mi sello.- **CONCUERDA** con su matriz que pasó ante mí al folio 236 del Registro 844 de mi adscripción.- Para "Soft Office S.A." expido la presente **PRIMERA COPIA** en seis sellos de actuación notarial números N 021466429/430/431/432/433/434, que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento, a los once días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.-

MARIA EMILIA GASSINO
Escribana
Mat. 5373

N021466434

26
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL · REPUBLICA ARGENTINA

LEGALIZACION
LEY 404

L 014011022

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano MARIA EMILIA GASSINO obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 170814386733/1 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, lunes 14 de agosto de 2017

ESC. CARLOS IGNACIO BENGURIA -H-
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2017 - Año de las energías renovables

Número Correlativo I.G.J.: 1654294 **CUIT:**

SOC. ANONIMA

Razón Social :
SOFT OFFICE

(antes):

Número de Trámite: 7766595

C.Trám.	Descripción
00081	CAMBIO DE DOMICILIO TRAM. PRECALIFICADO
00203	DESIGNACION DIRECTORIO
01370	MODIFICACION DE ESTATUTO

Escritura/s 84-

y/o instrumentos privados: -

Inscripto en este Registro bajo el numero: 17525
del libro: 85 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2017

SILVIA M. BURGOS
JEFA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

0771257